Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
DIRECCIÓN REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
GRN

RESOLUCIÓN Nº: 554/2011
ANT : CARTA DEL 11.11.11
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Arica, 19/12/2011

VISTOS

1. Las atribuciones conferidas en Resolución N° 191 de Fecha 23 de Abril del 2010, de la Dirección Ejecutiva y en la cual le **delega facultad al Director Regional,** reducida a Escritura Pública en notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola, de la ciudad de Santiago, bajo el repertorio N° 10.118-2010 de fecha 29 de abril 2010.

CONSIDERANDO

1. 1. La carta de fecha 11.11.11, del **Sr. LUIS TAPIA ITURRIETA, C.I. 4109994-1, Vicerrector de la Universidad de Tarapacá**, en la cual solicita especies arbóreas para mejorar los entornos del nuevo Complejo Deportivo de la Universidad.

   2. La visita a terreno realizada por técnicos de CONAF el 16 de Noviembre, oportunidad en que se recorrió el terreno y entregaron planos del proyecto.

   3. La gestión que desarrolla la Corporación Nacional Forestal en el marco del Programa de arborización y que implica la colaboración directa a los diferentes proyectos que en dicho contexto se enmarcan.

   4. La Resolución N° 216 del 08.06.2011, de la Dirección Ejecutiva, sobre Donaciones de Bienes menores en el marco del Programa Bicentenario de Arborización Urbana del Gobierno de Chile, que autoriza la donación de bienes menores hasta un monto de 80 UTM, delegando esta facultad en el Director Regional.

RESUELVO

1. **Primero**: Dónese **287 plantas** según el siguiente detalle: 33 Punica granatum, 59 Prosopis alba, 6 Leucaena glauca, 32 Schinus molle, 15 Caesalpinea spinosa, 94 Nerium oleander y 48 Tecoma fulva, para ser entregadas al Vicerrector de la Universidad de Tarapacá y ser establecidas en el nuevo recinto deportivo de esa Casa de Estudios.

   Segundo : La donación materia de esta Resolución, se deberá concretar con plantas provenientes del stock del vivero Las Maitas de esta Corporación

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Hector Peñaranda Antezana
Director

Dirección Regional Arica y Parinacota

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
carta universidad	Digital	Ver		

Distribución:

- Carolina Celis Venegas-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Carlos Antonio Morales Sánchez-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Victor Choque Obregon-Oficina de Partes Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Carolina Diaz Castro-Asistente de Finanzas Sección Finanzas Or.AyP
- Carla Vargas Maldonado-Asistente Programa Arborización Urbana (PAU Departamento Forestal Or.AyP
- Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalia OC
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC

CHILE
POTENCIA ALIMENTARIA Y FORESTAL